



DOCUMENTOS / EXPERIENCIAS / NARRATIVA DOCENTE

La Educación Popular y la construcción de un Plan de Formación Ciudadana: diálogos desde el protagonismo de la niñez, su participación y el fortalecimiento de su autoconcepto (Escuela Pública Comunitaria, Santiago de Chile)¹

Popular Education and the construction of a Citizen Training Plan: dialogues from the protagonism of children, their participation and the strengthening of their self-concept (Escuela Pública Comunitaria, Santiago de Chile)

Sofía Sepúlveda Villanueva²

Recibido: 14 de abril de 2023 / **Aceptado:** 31 de agosto de 2023

Resumen

El siguiente artículo, pensado desde una narrativa docente, presenta una propuesta didáctica para desarrollar un Plan de Formación Ciudadana en la Escuela Pública Comunitaria. Se plantean lineamientos teóricos iniciales sobre los conceptos que incidirán en este diálogo y mediante la metodología dialéctica de la educación popular, la propuesta se basa en tres momentos: en el primero, el estudiantado identifica momentos y contextos en los que han participado en la toma de decisiones. En la segunda instancia, a estas palabras se les otorga un significado, y en el tercer momento, se plantea una transformación a la realidad, mediante la construcción de un glosario producido por la niñez como protagonista. Para finalizar se plantean conclusiones, y los desafíos por realizar.

Palabras clave: Participación, educación Popular, Plan de Formación Ciudadana, niñez, educación básica.

¹ Este trabajo fue desarrollado con financiamiento del Proyecto FONDECYT de Iniciación N° 11200265 titulado: "Intelectuales en la construcción e implementación de la política educacional de la Dictadura Cívico-Militar en Chile (1973-1990): trayectorias biográficas de ministros de Educación, Subsecretarios de Educación y directores del CPEIP". ANID-Chile.

² Chilena. Licenciada en Educación y Profesora de Educación Básica con mención en Ciencias Sociales. Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación y Organización Social: Escuela Pública Comunitaria. Contacto: sofia.sepulveda2018@umce.cl / Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5191-4708>



Abstract

The following article, designed from a teaching narrative, presents a didactic proposal to develop a Citizen Training Plan in the Escuela Pública Comunitaria. Initial theoretical guidelines are proposed on the concepts that will influence this dialogue and through the dialectical methodology of popular education, the proposal is based on three stages: in the first, the students identify moments and contexts in which they have participated in making decisions. In the second instance, these words are given a meaning, and in the third moment, a transformation of reality is proposed, through the construction of a glossary produced by children as the protagonist. Finally, conclusions and challenges to be met are presented.

Keywords: Participation, Popular education, Citizen Training Plan, childhood, primary education.

Resumo

O seguinte artigo, pensado a partir de uma narrativa docente, apresenta uma proposta didática para desenvolver um Plano de Formação Cidadã na Escola Pública Comunitária. São propostas diretrizes teóricas iniciais sobre os conceitos que afetarão esse diálogo e através da metodologia dialética da educação popular, a proposta se baseia em três momentos: no primeiro, o corpo discente identifica momentos e contextos em que participou das tomadas de decisão. No segundo momento, essas palavras ganham um significado e, no terceiro momento, propõe-se uma transformação para a realidade, por meio da construção de um glossário produzido pela infância como protagonista. Por fim, são apresentadas as conclusões e os desafios a serem enfrentados.

Palavras-chave: Participação, educação popular, Plano de Formação Cidadã, infância, educação básica.

Introducción

La escuela tradicional, y sus fines de reproducción mediante la educación que imparte, no niega la palabra o la expresión de la niñez; sin embargo, las condiciones reales de que la participación y opinión que emerja desde sus saberes y sentires sea tomada en cuenta en las decisiones relevantes son casi nulas. Sobre esto Cussianovich señala:

La Convención sobre los Derechos del Niño se maneja con ese criterio. Dentro de sus artículos, hay uno, el Artículo 31, que dice que los niños tienen derecho a participar en el juego y en la vida cultural. Ahí se nombra la participación, pero es desde la misma concepción que la del Corralito³.

¿Y cuál es esa concepción del corralito? En la primera infancia cuando se está aprendiendo a caminar, a niñas y niños se les deja en un espacio cuadrado (limitado) de la casa para que ahí puedan jugar con seguridad, se instalan sus juguetes y todo para que se mantenga dentro del corral, para que el adulto pueda hacer cosas sin ser molestado por la niñez. Al crecer ocurre algo similar, pero a nivel de sociedad, puesto que se dan las facilidades mediante derechos consagrados, de que la niñez exprese su opinión, pero siempre con alguna limitación. Situación que puede dificultar el desarrollo de un niño como sujeto político, influyendo en la construcción de su identidad integral para poder desarrollarse en el día a día con una mejor percepción de sí mismo. Por otra parte, desde la perspectiva del MINEDUC⁴, y específicamente desde los programas de formación ciudadana, se debe propiciar el desarrollo de la identidad en los niños y niñas, que tengan capacidad de tomar decisiones y que puedan convivir siendo respetuosos frente a la diferencia, teniendo como base

³ Alejandro Cussianovich. "Aportes desde los movimientos sociales de niñas y adolescentes trabajadoras a la teoría y práctica emancipatoria con niñez", en *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Comp. Gabriela Magistris y Santiago Morales (Buenos Aires: Editorial el Colectivo, 2019), 218.

⁴ Ministerio de Educación. *Orientaciones para la construcción del Plan de Formación Ciudadana*. (Santiago: División de Educación General, 2016).

principios de respeto, cooperación y contribución a un desarrollo económico del país. Según Papalia y otros⁵, el mayor contribuyente al desarrollo de un autoconcepto parece ser la cantidad de apoyo social que el niño o niña siente, primero de padre y madre, luego de sus amigos(as) y profesores(as). En la actualidad, las niñas y niños crecen en un ambiente social donde su participación la mayoría de las veces es en instancias mínimas e irrelevantes denominadas como señala Hart, simbólicas⁶, por esto es urgente cuestionar cuándo será el momento en el que su opinión tendrá valor en las decisiones y acuerdos que influyen en su vida dentro de la sociedad. En una línea diferente, si las niñas y niños crecen en un ambiente social que asume su participación de una forma auténtica, estas y estos se formarán entendiéndose como actores sociales con una imagen fortalecida de sí mismos y de su rol en la vida colectiva.

La manera en la que un niño o niña se entenderá como sujeto político dependerá de las posibilidades y libertades de la construcción de su identidad, la cual no se encuentra sujeta al azar, sino que se construye y se escoge libremente por el tipo de relaciones que experimenta en la vida colectiva, por lo que a medida que pasan los años, irá mutando⁷.

En el Manifiesto Antiadultista, Alexgaias⁸ señala que dentro de la familia se ve a un niño o niña como parte de su propiedad privada. Ante esto, cuestiona los límites que les impone la sociedad, como por ejemplo la mayoría de edad, considerándolo carente de sentido, ya que se establece lo que esa persona puede y no puede hacer acorde a lo autorizado por la sociedad. Por ejemplo, para acceder a un trabajo no hay leyes que les protejan, siendo prohibido e inseguro por muchos sentidos, como lo es con el caso del trabajo infantil, que a pesar de que en muchas sociedades esté prohibido, no quiere decir que no se desarrolle. Por el contrario, el trabajo infantil es parte de la economía de muchas sociedades y al encontrarse prohibido, niñas y niños se encuentran sin políticas de protección laboral, quedando expuestos a ambientes inseguros. De esta forma, si bien con la ley se busca cuidar a la niñez con la prohibición de trabajar, finalmente como el trabajo infantil es una realidad difícil de erradicar la legislación no tiene un correlato con la realidad y deja a la niñez desprotegida⁹.

Algo similar ocurre también con los derechos de participación de la niñez, puesto que el hecho de que se organicen es algo particularmente fuera de lo común, sentirse partícipe o ver como un trabajo cuando cuidan a sus hermanos menores o acompañan a sus padres a sus trabajos, se les ve de una muy mala manera a nivel de sociedad¹⁰. Considerando esto también, el sufragar como opción de participación, es una experiencia en la cual la edad se presenta como limitante, justificándose en la idea de que son personas más fáciles de influenciar y que si votaran, dicho voto podría no ser razonable¹¹.

En relación a las pedagogías críticas latinoamericanas, se plantea como método, la práctica pedagógica desde la educación popular. En una primera instancia como definición, alrededor del siglo XIX se reconocen los planteamientos de los pensadores Simón Rodríguez y José Martí, quienes lucharon por una educación "que nos haga americanos y no europeos, creadores y no repetidores; que contribuya a liberarnos de mercaderes y clérigos; y que entregue herramientas para desarrollar un trabajo creativo y propio"¹². Estas prácticas podrían ser utilizadas a la hora de identificar las necesidades educativas y el contexto de un grupo para pensar en las maneras que se pueden incurrir

⁵ Diane Papalia y otros. *Desarrollo Humano* – 12ª edición. (México D.F: Mc Graw Hill, 2012).

⁶ Roger Hart, "La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica", UNICEF, Ensayos Innocenti, 4 (1993).

⁷ Beatriz Robles, "La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson", Medigraphic, Revista Mexicana de Pediatría. 75,1 (2008) 29-34.

⁸ Alexanthropos Alexgaias, *Manifiesto Antiadultista* (Pontevedra: Distribuidora Anarquista Polaris, 2017).

⁹ Ley 21430. Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. 15 de marzo del 2022. <https://bcn.cl/2yieq>

¹⁰ Gabriela Magistris y Santiago Morales, *Niñez en movimiento: Del adultocentrismo a la emancipación*, (Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 2019).

¹¹ Véase nota 7.

¹² J. Fabián Cabaluz, "Pedagogías críticas latinoamericanas y filosofía de la liberación: potencialidades de un diálogo teórico-político", *Educación y Educadores* 19 (2016):67-88.

para la liberación de las conciencias. Con esto se hace referencia a que, tal como José Martí señala "el niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve, debe padecer por todos los que no pueden vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos los hombres, y debe ser un hombre honrado"¹³.

A través de la educación popular y las pedagogías críticas, aparece Paulo Freire, educador reconocido que ejemplifica de manera similar los conflictos entre ser adulto y ser niño, con la dialéctica entre opresores y oprimidos: mientras la violencia de los opresores hace de los oprimidos hombres a quienes se les prohíbe ser, la respuesta de estos a la violencia de aquellos se encuentra infundida del anhelo de búsqueda del derecho de ser¹⁴.

Esta relación de opresores y oprimidos da paso para señalar espacios de educación popular relacionados directamente con la niñez, como sujetos en búsqueda de su liberación que aparecen antes y después de la Convención Nacional de Derechos del Niño en 1989.

Resulta oportuno presentar las experiencias de MANTHOC¹⁵ en Perú y la Asamblea REVELDE¹⁶ en Argentina. En el caso de MANTHOC, fue una organización de educación popular que nace el año 1976 en Lima, Perú. Espacio de interacción donde la niñez que pertenecía a él trabaja. En dicho movimiento, se trataron temas económicos en sus comienzos como por ejemplo, la deuda externa, tema que quizá para la escuela regular no serían parte del currículo, en escuelas como estas lo son, y se debate si es que son parte o no como niños y niñas de esa problemática¹⁷.

Más que hablar de trabajo infantil, en MANTHOC prefieren hablar de la niñez trabajadora, ya que para ellos el hecho de trabajar genera testimonios como el siguiente:

Yo me sentía importante porque estaba apoyando y ayudando a toda la economía de mi familia. Y lo mismo hicieron mis hermanos, se generó una mística muy bonita. Nunca fui obligada a trabajar, las circunstancias se presentaron y lo asumimos. Siempre le decía a mi mamá que quería trabajar; y ahorra, de chiquitita ya ahorra¹⁸.

En la actualidad el Movimiento sigue activo ya con más de 3000 niños y niñas trabajando a nivel de todo Perú¹⁹.

En el 2017 nace la Asamblea REVELDE, organización de niñas, niños y adolescentes de Villa Soldati en Buenos Aires, tienen entre 9 y 17 años de edad y semanalmente se reúnen en asamblea. A través de esta organización, debaten temas de interés, toman decisiones de manera colectiva y entregan apoyo en lo que se necesite, gestionan talleres de recreación, reflexión en torno a temáticas de interés y apoyos escolares, además la comunidad completa participa en marchas a favor de los derechos de las infancias, especialmente acompañados en esas ocasiones por colaboradores adultos²⁰.

La participación protagónica es una dimensión fundamental del trabajo desarrollado por las niñas, niños y jóvenes en esta experiencia, así lo manifiesta una delegada de la asamblea:

Nosotros participamos en marchas, eventos. Estuvimos en la Caravana de los Pibes y las Pibas que hizo Niñez y Territorio en La Plata hasta Plaza de Mayo. Eso es ser visto, que te

¹³ José Martí, *Ideario Pedagógico*. (La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2015).

¹⁴ Paulo Freire, *Pedagogía del Oprimido* 3° ed. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores 2012), 46.

¹⁵ La sigla se refiere a Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos.

¹⁶ La sigla revelde se refiere a: REVELDE = Responsabilidad, Esperanza, Valentía, Expresión, Lucha, Derechos, Explosión. Véase nota 9.

¹⁷ Véase nota 2.

¹⁸ Giovana Bendezú Aquino y Yim Rodríguez Sampertegui, "Experiencias de niñas y adolescentes trabajadoras organizadas: participación protagónica y valoración crítica del trabajo", *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*, comp. por Gabriela Magistris y Santiago Morales, (Buenos Aires: El Colectivo, 2019), 224.

¹⁹ Véase <https://manthoc.org.pe/>

²⁰ Santiago Morales y Ezequiel Retali. "Niñez, Lucha de Clases y Educación Popular", en *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*, comp. por Gabriela Magistris y Santiago Morales, (Buenos Aires: El Colectivo, 2019).

reconozcan a vos y de qué organización sos y que se sepaqué hacés en cada organización y qué es lo que quieren²¹.

Desde la lectura de estos relatos de quienes forman parte de este espacio, se observa como mediante la participación, se va forjando la construcción de una identidad más crítica en la niñez, esto es la representación que tiene el sujeto de sí mismo. En psicología el sí-mismo, self, no es el yo pensante, sino la representación que el sujeto tiene de su propia persona. Supone la síntesis de múltiples imágenes en una unidad²².

Es importante destacar la manera en la que ingresan a esta organización y cómo esto da indicios de propuestas para intervenir en la formación ciudadana, dado que la construcción de su identidad se va transformando con el paso del tiempo. Este ingreso parte por curiosidad, de saber qué ocurre en el espacio y qué se hace, o porque vieron que este espacio da respuesta a una necesidad concreta²³. "Para tratar las problemáticas"; Que los chicos de otros barrios no sufran tanto como sufrimos nosotras, que tengan nuestro apoyo, que los ayudemos a terminar la escuela²⁴.

Este escrito busca poner a disposición una propuesta didáctica que potencie el rol de la niñez y la construcción de su identidad. Para lograr esto, primero se expone el contexto de la escuela donde se implementaría la propuesta y las discusiones teóricas que otorgan sustento a los conceptos. En segundo lugar, se explicará la metodología de trabajo, luego se comparte y describe la propuesta didáctica. Finalmente, se comparten las conclusiones iniciales, en las que se destaca la importancia de trabajos con un enfoque disciplinar de formación ciudadana vinculado a la educación popular y la pedagogía de la ternura.

Sobre la experiencia de la Escuela Pública Comunitaria (EPC)²⁵

Se ha escogido la Escuela Pública Comunitaria de Barrio Franklin y su trabajo con la niñez, ya que esta experiencia se posiciona político-pedagógicamente desde la Educación Popular y las pedagogías críticas para desarrollar su praxis, por lo que busca, desde los sectores oprimidos de la población un trabajo donde las ideas emerjan en conjunto, elaboradas por educandos y educadoras quienes se encuentran en la lucha permanente por recuperar su sentido de humanidad²⁶.

La EPC ubicada en el Barrio Franklin, construye hace más de 10 años una experiencia educativa que tiene como objetivo enseñar desde la educación popular, con la especificidad de que dichos procesos son autogestionados por la misma comunidad²⁷. Esta escuela nace luego de las movilizaciones estudiantiles generadas en el año 2011, las cuales dieron cuenta que la educación neoliberal requería de transformaciones profundas, no solo tomar fuerza para plantear reformas²⁸.

Teniendo como sellos educativos lo democrático, comunitario, territorial y latinoamericano, el Proyecto Educativo de la EPC²⁹ se va materializando en la realidad desde las siguientes modalidades de clases: Modalidad Flexible (MF) y Reinserción Escolar (RE), conjuntamente con ello diversas actividades de educación no formal, como talleres de artes y oficios, cursos de creole-

²¹ Santiago Morales y Ezequiel Retali. "Niñez, Lucha de Clase...", 129.

²² Luis Villoro, "Sobre la identidad de los pueblos", Estado Plural y pluralidad de culturas, México: Paidós, 8 (1998) 63-78, p. 64.

²³ Ver: Santiago Morales y Ezequiel Retali. "Niñez, Lucha de Clase..."

²⁴ Paula Shabel. "Venimos a jugar y a luchar: Participación política de niñas y niños", *Revista Lúdicamente* N°5 (Buenos Aires, 2016), 10.

²⁵ Sigla que refiere a la Escuela Pública Comunitaria, y de aquí en adelante se usará para nombrarla.

²⁶ Ver: Paulo Freire, *Pedagogía del Oprimido*.

²⁷ Equipo EPC, 2015, *La Autogestión Comunitaria*.

²⁸ Escuela Pública Comunitaria, 2018, *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*.

²⁹ Escuela Pública Comunitaria, 2018, *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*.

español y diversas actividades comunitarias que han vinculado a la institución con la comunidad y en mayor medida se ha trabajado con personas jóvenes y adultas³⁰.

La manera de trabajar en la EPC siempre se busca que al hacer clases sea pensado con dos educadores, lo que conocemos como pareja pedagógica. La pareja de educadores que trabajará la propuesta a presentar será una dupla de profesores o profesoras que trabajan en Educación Básica, o bien que la Asamblea de Educadores considere que pueden participar sin ser trabajadores habituales en las jornadas de la mañana, dado que la escuela funciona por las mañanas con niños y niñas y en las noches con estudiantes desde los 18 años en adelante que están terminando su enseñanza media.

En el año 2022 se suma la experiencia de la Escuela Básica para personas de 6 a 12 años, acompañando su formación estudiantil enseñando los objetivos de aprendizaje mínimos según el MINEDUC³¹ para enseñanza básica de 1° a 6° que rendirá exámenes libres³², siendo trabajados desde las prácticas de la educación popular ya que con la base de los objetivos de aprendizaje del MINEDUC, se desarrollan los contenidos en el año en base a ejes temáticos, con el objetivo de tener espacios para desarrollar otras problemáticas de interés del estudiantado.

Además de preocuparse por este tipo de actividades académicas, tienen instancias como amasar pan junto a los educadores al llegar en la mañana, tomar desayuno posteriormente con ese pan hecho por ellos y ellas mismas, tiempos para jugar en las mañanas y un día a la semana se reúnen en asamblea, durante la asamblea conversan las problemáticas que han surgido durante la semana, buscan llegar a acuerdos y aprender a estar a cargo de roles como moderar, tomar las palabras de quienes quieran hablar entre otras instancias que surjan.

La presente experiencia educativa busca el reconocimiento y el financiamiento del Estado, por lo que a corto o largo plazo se solicitará que cuente con un Plan de Formación Ciudadana amparado en los principios de su Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo; por esto, es que en el presente artículo se plantea una propuesta que tiene relación con esto.

Lineamientos de la Propuesta Didáctica

Zamorano y Hernández definen la formación ciudadana de la siguiente manera: “puede ser entendida como un espacio ideal para la educación de ciudadanos que valoren la diversidad cultural, la democracia y la justicia social”³³. El Ministerio de Educación de Chile, presenta dos propuestas para trabajar la formación ciudadana, una es la creación de un Plan de Formación Ciudadana, el cual es transversal para todas las asignaturas y otro eje particular que se encuentra en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

La Ley 20.911 establece que la educación parvularia, básica y media deben contar con un Plan de Formación Ciudadana. El objetivo es entregar a los estudiantes la “preparación necesaria” para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático³⁴.

En la actualidad y en cualquier escuela regular es habitual que este tipo de planes cualquiera de los dos, sean pensados por adultas o adultos que cuentan con la preparación necesaria, y niñas y niños, quedan relegados a simplemente ejecutar dichos planes, pero en esta propuesta se busca que

³⁰ Escuela Pública Comunitaria, 2018, Proyecto Educativo Institucional (PEI).

³¹ Ministerio de Educación, 2012, Bases Curriculares Primero a Sexto Básico: Unidad de Currículum y Evaluación.

³² Véase <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/11088-examenes-libres-para-menores-de-18-anos>.

³³ Alicia Zamorano-Vargas y María Eugenia Hernández, “Formación ciudadana y construcción de comunidad: Investigación acción colaborativa entre escuela y universidad”, *Sophia Austral*, N°26 (Santiago, 2020), 199.

³⁴ Ministerio de Educación. *Orientaciones para la construcción del Plan de Formación Ciudadana*. (Santiago: División de Educación General, 2016), 1.

junto al estudiantado, se formen los primeros lineamientos para la construcción de un plan de formación ciudadana para la EPC.

El hecho de no incluir a las y los niños en la construcción de los procesos en los que su escuela está involucrada, a largo plazo generará el desarrollo de una niñez sin interés de participar ni tomar responsabilidades como ciudadanos pese a que en su momento ya tengan la posibilidad legal para hacerlo.

Pues seguramente en ciertos momentos los niños se sienten afortunados por no verse sobrecargados de responsabilidades, pero tarde o temprano sienten que su condición de niño o niña es una forma de menosprecio y ya no quieren ser considerados niños³⁵. En relación a la participación infantil, Roger Hart señala:

...no es realista esperar que repentinamente se conviertan en adultos responsables y participativos a la edad de 16, 18 y 21 años, sin ninguna experiencia previa en las habilidades y responsabilidades que se requieren. Unacompreñsion de la participaci3n democr3tica, la confianza y capacidad para participar solo se pueden adquirir gradualmente por medio de la pr3ctica³⁶.

Al hablar de participaci3n, Rene L'3cuyer³⁷ insuma a la tem3tica con el autoconcepto: el concepto de s3 mismo, como un punto relevante de los diversos elementos que rodean a una persona y por el cual le son otorgados determinados papeles a nivel de sociedad.

El autoconcepto surge dentro de la comunicaci3n con el otro, al percibir de una manera multidimensional c3mo es que el sujeto se desarrolla en la sociedad. Seg3n este autor, dicha representaci3n de s3 mismo frente a la sociedad no es viable en la niñez, ya que biol3gicamente no tiene las herramientas necesarias para poder elaborar una estructura de la realidad, teniendo solo fragmentos de esta y no llevando la comprensi3n de s3 como una totalidad.

A medida que va creciendo la niñez, se aleja de las concepciones totalitarias (o es blanco o es negro, o es feliz, o tiene miedo, pero no puede ser/sentir ambas) "Puede comparar su yo real con su yo ideal y puede juzgar qu3 tanto alcanza las normas sociales en comparaci3n con los dem3s"³⁸. Con esto se entiende como normas sociales tambi3n cuanto es admitido que un niño o niña se encuentre apto para organizarse y participar en torno a problemas sociales que le influyen. Como se señal3 antes, la opini3n del entorno del niño o niña, influir3 en gran manera sobre la percepci3n que tiene sobre s3 mismo, por lo que es importante hacer el v3nculo entre infancia-escuela y autoconcepto para hablar de c3mo la niñez se ve a s3 misma desde una mirada pol3tica como un sujeto que tiene algo que decir.

Si existe apertura al di3logo, se abrir3n las posibilidades para lograr instancias de participaci3n infantil, por lo que para esta propuesta se trabajar3 con el plan de formaci3n ciudadana transversal a todas las asignaturas, donde esta se ve como una preparaci3n para la vida.

Metodolog3a para implementar

Durante el transcurso de un mes, para realizar la propuesta did3ctica, se utilizar3n las clases de Historia, Geograf3a y Ciencias Sociales o el horario de Asamblea. Se dividir3 en tres momentos compuestos por doce sesiones a desarrollar, las cuales tendr3n 45 minutos de duraci3n en las que se buscar3 alcanzar el desarrollo inicial de un insumo para elaborar el Plan de Formaci3n Ciudadana, considerando la participaci3n del estudiantado infantil de Educaci3n B3sica de la EPC del Barrio Franklin.

³⁵ Manfred Liebel, *Infancias Dignas o c3mo descolonizarse* (Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 2020), 71.

³⁶ Roger Hart, "La participaci3n de los niños...", 5.

³⁷ René L'3cuyer *El Concepto de s3 mismo*, (Barcelona: Oikos-tau S.A Ediciones, 1985).

³⁸ Diane Papalia y otros. *Desarrollo Humano*, 423.

Dicha construcción, será específicamente desde la experiencia vivida por el estudiantado en este espacio. A partir de dicha experiencia se busca redactar un glosario que pueda ser utilizado como insumo. Cabe destacar que todo este proceso estará siendo mediado por una pareja pedagógica como colaboradora del proceso.

Teniendo la experiencia de la niñez, para comenzar el trabajo, al escoger las palabras para realizar el glosario estas se irán trabajando en cada sesión, con el fin de reforzar los conceptos y volverlos cercanos a su realidad. Dicho glosario se puede exponer como producto final mediante un vídeo, escrito o como mejor se considere al ser trabajado. Se utilizará como base la metodología dialéctica al momento de planificar y pensar las actividades, las cuales están inspiradas en las Técnicas Participativas para la Educación Popular³⁹.

En la educación popular, el diálogo forma parte de las bases, para que lo que sea que se cree, se forje en el camino de la reflexión permanente. Dicho proceso educativo, según Carlos Rodríguez se enmarca en ciertas características, como, por ejemplo, que debe ser intencionado conscientemente, busca quebrar la concepción tradicional de educación y sus implicaciones autoritarias⁴⁰.

“La concepción metodológica dialéctica, es una manera de concebir la realidad, de aproximarse a ella para conocerla y actuar sobre ella para transformarla. Es, por ello, una manera integral de pensar y de vivir: una filosofía”⁴¹. En términos metodológicos, como ya se mencionó, se busca trabajar desde la metodología dialéctica, entendiendo el proceso en tres etapas: lectura de realidad - teoría - vuelta a la realidad y transformación de esta.

Lectura de realidad se le denomina a un espacio crucial en el proceso educativo donde se activa la participación del grupo a través de, por ejemplo, preguntas que generen cercanía al tema que se está tocando, algún material audiovisual que contextualice y permita abrir el diálogo, en la teoría, el grupo de estudiantes y educadores, se aproximan los conocimientos teóricos, lecturas o conceptos necesarios de conocer para entender el tema a trabajar, para que luego exista una vuelta a la realidad, a lo conversado en primera instancia y como lograr las condiciones materiales para que esta realidad sea transformada⁴².

Como señala Correa y otros, con una perspectiva “desde dentro”⁴³ la presente propuesta se basa en un paradigma cualitativo ya que más allá de solo producir conocimiento, busca un cambio en la problemática a estudiar e implementar propuestas en lo práctico de la teoría escogida⁴⁴.

Se escoge el estudio de caso para comenzar a descubrir las percepciones que posee la niñez sobre sí mismos: como sujetos políticos dentro de ese espacio geográfico. Utilizando un muestreo por conveniencia, ejecutando dicha propuesta con las niñas y niños que componen la población estudiantil de la Escuela Básica de la EPC, en este contexto la observación participante es fundamental para indagar de manera activa, con la metodología dialéctica, establecer las necesidades y las maneras de intervenir en el espacio para dar inicio al proceso de planificación de intervenciones de una manera más efectiva y enfocada a futuro. Mediante el desarrollo de las clases bajo preguntas problematizadoras, se obtendrá la percepción que ellas y ellos tienen de sí mismos frente a su formación como ciudadanos, bajo el contexto en el que se desenvuelven.

Para finalizar, se presentará el trabajo realizado a la comunidad del territorio, familia y personas del vecindario y para esto, se hará una evaluación comunitaria, este proceso viene siendo

³⁹ Laura Vargas y Graciela Bustillos, *Técnicas Participativas para la Educación Popular. Tomo I* (Costa Rica: Editorial Red Alforja, 1999).

⁴⁰ Carlos Rodríguez Brandão, *La educación popular de ayer y de hoy*. 1° ed. (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2018).

⁴¹ Oscar Jara, *La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular*, (Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, 2019), 6, <https://trabajosocialsantafe.org/wp-content/uploads/2019/02/Jara-Sistematizacion.pdf>

⁴² Oscar Jara, *La Concepción Metodológica Dialéctica...*

⁴³ Santiago Correa y otros, *Investigación Cualitativa* (Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 1996).

⁴⁴ Uwe Flick, *El diseño de Investigación Cualitativa* (Madrid: Ediciones Morata, 2015).

una forma de recuperación de la historia colectiva de un grupo en particular, que demostrará cómo el mundo de las ideas se conecta con la realidad, mediante este ejercicio se busca rescatar opiniones personales a favor de una acción para la comunidad⁴⁵. Esta evaluación será crucial para identificar mejoras frente a la problemática expuesta en torno a la formación ciudadana de la niñez, y en el glosario realizado por las y los estudiantes de la EPC que irá siendo mejorado con dichas retroalimentaciones.

Presentación de la propuesta

PRIMER MOMENTO	
Objetivo general	Construir un diagnóstico de realidad en torno a la experiencia y concepto de formación ciudadana.
Duración	Una semana con tres bloques de 45 minutos. En lo posible es importante que la sesión 1 y 2 se hagan seguidas, sino se continúa con lo propuesto el día que se decida.

Sesión 1: Diagnóstico de realidad	Descripción
Objetivo específico	Evaluar de qué manera el estudiantado se relaciona en y con el espacio desde sus historias de vida.
Insumos	40 banderines, cuaderno, lápiz mina.
Desarrollo	<p>Se saluda al grupo, se pregunta cómo están, y se plantea la pregunta que guiará la reflexión de la presente clase, ¿En qué espacio(s) de la escuela has sentido que fuiste parte de alguna decisión? Las y los estudiantes la escriben en su cuaderno. En función de esa pregunta, se dividirán en dos grupos con el acompañamiento de una educadora. En primer lugar, se les acompaña hasta un punto central en frente de los juegos de Miguel Lawner donde salen a recorrer los espacios dentro y fuera de la escuela⁴⁶, de manera autónoma, recorren el patio y al interior de la sala donde dejarán instalados banderines en cada lugar que hayan experimentado participación y que además deberán tener presente en qué momento temporal perciben que fue, cuando ingresaron, a mitad de año o cuando ya llevaban tiempo siendo parte de la escuela.</p> <p>Una vez que hayan identificado dichos lugares, las y los estudiantes tendrán un descanso de 15 minutos para continuar con la segunda sesión de este primer momento.</p>

⁴⁵ Hélène Laperrière y Ricardo Zúñiga, “Cuando La Comunidad Guía La Acción: Hacia Una Evaluación Comunitaria Alternativa”, *Psicología & Sociedad* 19, n°3 (2007): 39–45. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822007000300007>.

⁴⁶ Los lugares específicos para guiar este proceso serán: la cancha de fútbol, los juegos de Miguel Lawner construidos en la escuela por un grupo de arquitectos en el año 2018, la huerta, y las tres salas más significativas que componen el espacio interior de la escuela, junto con la cocina, dichos lugares serán planteados como propuesta, lo que no quita la posibilidad de articularse a otros espacios que la niñez considere importantes.

Sesión 2: Redacción del diagnóstico de realidad	Descripción
Objetivo específico	Socializar las formas de participación y toma de decisiones que ha tenido el estudiantado en la escuela.
Insumos	Cuaderno, lápiz mina, lápices de colores y goma.
Desarrollo	A partir de lo realizado en la primera sesión, ambos grupos en conjunto con las educadoras realizarán un recorrido identificando los lugares escogidos. Se les realiza las preguntas: ¿Cómo ha sido tu participación en la escuela? ¿Qué experiencias has tenido? y a medida que se detienen en los lugares explicarán cómo fue su participación en ese lugar, si han sido pocas o muchas veces y cómo se sintieron. El rol de las educadoras será registrar los comentarios de las y los estudiantes para luego comenzar a identificar las palabras claves dentro de sus relatos. Escriben las palabras que les llaman la atención, con el apoyo de las educadoras, anotan esas palabras en sus cuadernos.

Sesión 3: Sistematización del diagnóstico de realidad	Descripción
Objetivo específico	Construir en comunidad un diagnóstico de realidad entorno a la experiencia y concepto de formación ciudadana.
Insumos	Papel Kraft, plumones, regla de 30 cm., papel lustrepequeño, lápices de colores.
Desarrollo	<p>Se saluda al estudiantado, se da un espacio para relatar los sentires sobre las sesiones anteriores bajo la pregunta</p> <p>¿Cómo la EPC nos ayuda a vivir bien? Las y los estudiantes realizan una lluvia de ideas para responder esta pregunta. Las educadoras comienzan facilitando ejemplos en papel lustre de distintos colores escriben sus ideas, para pegarlas después en un espacio importante para el grupo dentro de la escuela. Luego de entregar estos lineamientos, en los dos grupos iniciales, a través de una línea de tiempo que comienza con el ingreso de la niñez a la escuela, sistematizan todas las instancias relatadas por la niñez en el diagnóstico de realidad, cómo esos momentos han fomentado su propia participación en el espacio.</p> <p>Realizan una línea de tiempo, en la que ubican temporalmente los momentos que identificaron, utilizando como categorías temporales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Principio de año, cuando ingresaron. -Mitad de año.

	-Fin de año. Para terminar la sesión se dejará la línea de tiempo en un lugar a la vista y alcance de todos, con el objetivo de que se acuerden algo más que añadir en la semana lo puedan hacer.
--	--

SEGUNDO MOMENTO	
Objetivo general	Articular definiciones en conjunto, para la producción de un glosario en torno a la formación ciudadana, analizando el ámbito político, económico y social de la comunidad necesarios para vivir de una mejor manera.
Duración	Dos semanas con bloques de 45 minutos divididos en seis días. Se escriben las planificaciones para dos sesiones en solo una, proyectando que se desarrolle un trabajo continuo respecto a la sesión que le antecedió (1 y 2, 3 y 4, 5 y 6)

SESIÓN 1 y 2: Comprendiendo la comunidad	Descripción
Objetivo específico	Analizar cómo influye en nuestras vidas lo que ocurre en la sociedad. (ámbito social de la formación ciudadana)
Insumos	Hojas blancas, fragmentos cortos de relatos de vida siendo niñez, lápices de colores y pizarras pequeñas.
Desarrollo	Se saluda al grupo, recuerdan las experiencias vividas la semana pasada, por medio de una actividad, en la que forman grupos de tres personas donde cada persona tendrá cuatro minutos para contar todo lo que recuerda sin ser interrumpida, un integrante estará pendiente del tiempo que las educadoras colocarán mediante una presentación de un cronómetro proyectado con el data, y así cuando acaban los primeros cuatro minutos se irán rotando hasta que todo el grupo haya tenido la oportunidad de hablar. Luego de realizar esta actividad el estudiantado se divide en dos grupos, con el apoyo de una educadora cada uno leen los relatos de las experiencias de vida ⁴⁷ , para luego escribir en la pizarra los elementos claves de la historia donde la niñez se va desarrollando: qué les llamó la atención del relato, que espacios reconocen, cómo se siente la niñez en el relato, qué importancia tienen estas palabras en nuestra vida. Realizan un boceto de un cómic o dibujo en torno al trato que reciben en la sociedad, avanzan y en la sesión 2 se continúan trabajando para finalizar el producto de la clase.

⁴⁷ Los relatos utilizados en la sesión 1 y 2, serán un contraste de dos vidas de dos niños. Por un lado, un niño que se desarrolla en una familia que lo protege, donde vive, en un lugar seguro y una escuela agradable; por otro lado, una niña la que se desarrolla en la sociedad de una manera arriesgada, donde las drogas están a su alcance, y donde ha tenido que esconderse en su casa de situaciones de violencia callejera, con el objetivo de observar dos tipos de vida e ir analizando cómo la sociedad influyó en sus vidas. Los relatos o cómic hechos por la niñez deben estar vinculados a elementos de participación en la sociedad, sus sentires que emergen de ello y quiénes son dichos actores involucrados.

SESIÓN 3 Y 4: MI ROL EN COMUNIDAD	Descripción
Objetivo específico	Conocer las maneras en las que la niñez percibe su rol en la comunidad y cómo eso se puede vincular a sus realidades en torno al ejercicio de ciudadanía.
Insumos	Guía, lápiz.
Desarrollo	<p>Se saluda al grupo de estudiantes, conversan cómo se sienten hoy.</p> <p>En esta clase se preparará la realización de un sociodrama luego de ser explicado. Se dividen en dos grupos con los que ya han trabajado anteriormente, cada grupo trabajará una guía con una noticia que haya ocurrido en la realidad en la que los derechos de ser ciudadanos se hayan visto vulnerados, esta noticia será orientadora para guiar el sociodrama de la clase. Conversando la noticia, cómo se vive el tema y qué se sabe de él, preparan una escena dramatizada para contar el hecho que les tocó analizar.</p> <p>Dramatizan la escena, luego se conversa en torno a estas cuatro preguntas: ¿Qué vimos? ¿Qué sentimos? ¿Qué escuchamos? ¿Qué presentamos? ¿Qué implica ser ciudadano siendo niñez?</p> <p>En la sesión 4, realizan un afiche de denuncia en torno al rol en su ciudadanía que vieron expresado en los sociodramas realizados en la presentación anterior.</p>

SESIÓN 5 Y 6: Aterrizaje de palabras	
Objetivo específico	Articular definiciones para el glosario de formación ciudadana que surjan a partir de lo analizado, con la perspectiva en los tres ámbitos involucrados para un buen desarrollo de vida, en lo político, económico y social.
Insumos	Cartulina y plumones.
Desarrollo	Se saluda a los estudiantes, se pregunta cómo están y cómo se sienten. A partir de las palabras trabajadas, responden la siguiente pregunta: si en la práctica, no somos ciudadanas/os, ¿Cómo podemos hacer esta denuncia y posible transformación a la realidad? Ya registradas en sus cuadernos las palabras, trabajarán en las sesiones que quedan al menos dos palabras que hayan surgido buscando la redacción de un significado considerando el contexto en el que estudian y la comunidad.

TERCER MOMENTO	
Objetivo general	Socializar a la comunidad los principios para la construcción del Plan de Formación Ciudadana, mediante actividades de presentación.
Duración	Una semana con bloques de 45 minutos divididos en tres días.

SESIÓN 1: Difusión de saberes	Descripción
Objetivo específico	Descubrir de qué manera la niñez se siente segura para exponer un conocimiento del cual fue partícipe de su construcción.
Insumos	Pizarras personales pequeñas, plumones, cuadernos, lápices.
Desarrollo	¿Qué hacemos cuando se aprende algo nuevo? Se saluda a la clase, conversan cómo se sienten hoy, luego expresan con un dibujo de un rostro (feliz, enojado, serio, etc.) cómo se han sentido durante estas sesiones en las que se construyeron conocimientos de manera colectiva con la comunidad educativa. En duplas desarrollan preguntas para ser respondidas por el otro compañero/a, orientadas a conocer los lugares geográficos en los que sienten confianza y seguridad para presentar (casa, escuela, patio de la escuela, en una sala en particular). Luego de realizar el juego de preguntas, escogen y definen en colectivo qué opción puede serles útil para exponer lo aprendido y vivido: vídeo, presentación PPT, dibujos, un afiche o un texto escrito, un libro interactivo para desarrollar el glosario, entre otras ideas. Luego de escoger, se organizan los materiales que traerán para realizar la actividad y los anotan en sus cuadernos para traerlos la próxima clase.

SESIÓN 2: Preparándonos para la comunidad	Descripción
Objetivo específico	Planificar la presentación del glosario trabajado a la comunidad.
Insumos	Materiales que hayan establecido la sesión anterior, cartulina, lápices de colores, computador, teléfono con cámara, regla de 30 cm, tijeras, pegamentos, entre otras cosas.
Desarrollo	Se saluda al grupo de estudiantes, conversan cómo se sienten hoy. Durante esta clase, realizan las presentaciones para la exposición de la próxima sesión donde se presentará el producto construido en colectivo.

SESIÓN 3: Momento de difundir lo aprendido	Descripción
Objetivo específico	Descubrir por medio de preguntas de qué manera la niñez se siente segura para exponer algo que sabe y de lo que especialmente construyó.
Insumos	Productos realizados en clases y hoja de evaluación.
Desarrollo	<p>Las y los estudiantes preparan el espacio para presentar el producto final realizado en clases, junto con las tareas de la sesión anterior. En esta clase, presentan a la comunidad los trabajos realizados en conjunto con el glosario. Se entregará una guía para una evaluación comunitaria con las siguientes preguntas⁴⁸:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El trabajo da cuenta de lo aprendido por las y los estudiantes? 2. ¿Cómo aporta esta iniciativa a nuestro barrio? 3. ¿Qué podríamos incluir en el barrio para que las niñas y niños tuvieran más instancias de participación? <p>¿Qué puedo hacer yo para propiciar espacios en los que las niñas y niños del barrio se sientan escuchados?</p>

Conclusiones

A partir de lo expuesto, se espera que la construcción y realización de esta experiencia resulte gratificante para toda la comunidad, potenciando el concepto que la niñez tiene de sí mismos como participantes activos en la búsqueda de transformación de la realidad. Al sentir que su voz es tomada en cuenta a la hora de organizar los saberes y articular la forma de crear los planes de la escuela podría lograr que las niñas y los niños se vean a sí mismos como sujetos transformadores de la realidad.

Reflexionando en los diálogos diarios, pensando en que si bien este tipo de iniciativas se pueden desarrollar en otras escuelas, es probable que demore más en ser aceptados y en la EPC, al funcionar a tiempos diferentes que los de la escuela regular, permite más momentos dentro del día a día para abrir el diálogo, considerando que se van a producir los momentos que sean necesarios para sostener una escucha activa y comprensiva dentro del lugar.

No creemos que la educación popular deba pensarse como una batería de herramientas y dinámicas para utilizar dentro de las aulas. Dicho de otro modo, no alcanza con "sentar a los pibes en ronda" para garantizar que circule la palabra. Es necesario que los docentes podamos pensar y volver a pensar (todas las veces que se pueda) toda nuestra práctica a la luz de los innumerables aportes que la educación popular propone. Desde la participación

⁴⁸ Dichas preguntas serán respondidas por participantes de la evaluación, educadores no participantes del proceso, familia de las y los estudiantes, personas del barrio, el tiempo para entregar esta evaluación será apenas termine de ver la presentación de lo realizado, pudiendo tener las preguntas respondidas en unos 15-20 minutos, las respuestas a las preguntas serán sistematizadas por las educadoras con el fin de compartir en las clases posteriores los resultados para que el Plan se siga construyendo con la participación y sentir de la niñez.

de las y los estudiantes en las aulas, en las tomas de decisiones, hasta incluso en la selección de los contenidos⁴⁹.

Dicho esto, es primordial el reconocimiento de los aportes de esta visión; pero, con la comprensión recalcada de ella como algo integral que busca la transformación de la realidad, y una práctica constante de reflexión y participación.

La preocupación sobre la pedagogía de la ternura y como ésta convive con el interés de formar ciudadanos y ciudadanas, tiene relación con ver a la niñez, sus sentires y opiniones como protagonistas del proceso.

Educar exige querer bien a los educandos: esto significa que la afectividad no debe asustar y por tanto no debe haber miedo de expresarla. Ella juega un rol vital ante la necesidad de instaurar relaciones plenas, de apoyo a la labor del educador. El fin de la educación no es hacer al hombre desdichado, sino hacerlo feliz⁵⁰.

A fin de cuentas, la importancia de relacionarse desde el afecto; pero, sin quitar la mirada en el interés de formar sujetos políticos en una ciudadanía activa que observe ese ejercicio mucho más allá de las votaciones electorales cada cierto tiempo, la construcción de vínculos, la producción de saberes y la valoración de estos es lo que le dará a la educación un horizonte emancipatorio y para la vida.

Bibliografía

Alexgais, Alexanthropos. *El Manifiesto Antiadultista*. Pontevedra: Distribuidora Anarquista Polaris, 2017.

Bendezú Aquino, Giovanna. y Yim Rodríguez Sempertegui. "Experiencias de niñxs y adolescentes trabajadorxs organizadxs: participación protagónica y valoración crítica del trabajo." En Magistris y Morales, Comp. *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Buenos Aires: El Colectivo, 2019: 221-243.

Cabaluz, J. Fabián. "Pedagogías críticas latinoamericanas y filosofía de la liberación: potencialidades de un diálogo teórico-político." *Educación y Educadores* 19, N° 1 (2016):67-88. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83445564004>

Correa, Santiago, Antonio Puerta y Bernardo Restrepo. *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 1996.

Cussianovich Villarán, Alejandro. "Aportes desde los movimientos sociales de niñxs y adolescentes trabajadores a la teoría y práctica emancipatoria con la niñez." En Magistris y Morales, *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Buenos Aires: El Colectivo, 2019: 197-220.

Flick, Uwe. *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, 2015.

Hart, Roger. "La participación de los niños, de la participación simbólica a la participación auténtica." UNICEF: *Ensayos Innocenti*. N° 4 (1993).

⁴⁹ Gabriela Magistris y Santiago Morales, Comp. *Educar hasta la ternura siempre* (Buenos Aires: Editorial Chirimbote, 2021), 230.

⁵⁰ Lidia Turner y Balbina Pita. *La Pedagogía de la ternura* (Cuba: Pueblo y Educación, 2002).

https://www.researchgate.net/profile/Roger-Hart/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica/links/571

Jara, Oscar. "La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular". *Centro de Estudios y Publicaciones Alforja*. (2019).

Laperrière, Hélène, y Ricardo Zúñiga. "Cuando La Comunidad Guía La Acción: Hacia Una Evaluación Comunitaria Alternativa". *Psicología & Sociedade* 19. n° 3. (Septiembre 2007): 39–45. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822007000300007>.

L'Écuyer, René. *El Concepto de sí mismo*. Barcelona: Oikos-tau S.A Ediciones, 1985. Liebel, Manfred. *Infancias Dignas o cómo descolonizarse*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 2020.

Magistris, Gabriela Paula y Santiago Morales. *Educación hasta la ternura siempre: del adultocentrismo al protagonismo de las niñas*. Buenos Aires: Editorial Chirimote, 2021.

Magistris, Gabriela Paula y Santiago Morales. *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 2019.

Martí, José. *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2015. Morales, Santiago y Ezequiel Retali. *Niñez, lucha de clases y educación popular*. En

Papalia, Diane, Ruth Duskin y Gabriela Martorell. *Desarrollo Humano – 12° edición*. México D.F: Mc Graw Hill, 2012.

Robles, Beatriz. "La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de vida de Erik Erikson". Medigraphic. *Revista Mexicana de Pediatría*. 75, n°1 (2008): 12-29.

Rodriguez Brandão, Carlos. *La educación popular de ayer y de hoy*. 1° ed. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2018.

Shabel, Paula. "Venimos a jugar y a luchar". Participación política de niños y niñas en organizaciones sociales. *Revista Lúdicamente*. N°5 (2016): 1-14.

Turner, Lidia. y Balbina Pita. *La Pedagogía de la Ternura*. Cuba: Pueblo y Educación. Cuba, 2002.

Vargas Vargas, Laura., y Graciela Bustillos. *Técnicas Participativas para la Educación Popular*. Tomo I. 8° Ed. Costa Rica: Red Alforja, 1999.

Zamorano-Vargas, Alicia y María Eugenia Hernández. "Formación ciudadana y construcción de comunidad: Investigación acción colaborativa entre escuela y universidad". *Sophia Austral*, n.º 26 (diciembre de 2020): 199–212. <https://doi.org/10.4067/s0719-56052020000200199>.

Documentos

Chile. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Ley 20430. Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. Aprobado 6 de marzo de 2022. Biblioteca del Congreso Nacional. Publicado el 15 de marzo de 2022. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>

Chile. Ministerio de Educación. Crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Ley 20911. Aprobado el 28 de marzo de 2016. Diario Oficial, 2 de abril de 2016. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963>.

Equipo EPC. “La Autogestión Comunitaria como experiencia de la Escuela Pública Comunitaria” *Cal y Canto. Revista de Movimientos Sociales*. N°2 (2015): 23-25. <http://www.ongeco.cl/ecorelanza-revista-cal-y-canto/>

Escuela Pública Comunitaria. 2018. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Chile.

Ministerio de Educación. 2012. *Bases Curriculares Primero a Sexto Básico*:Unidad de Currículum y Evaluación (UCE).

Ministerio de Educación. 2016. *Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana*. Chile: División de Educación General (DEG).